AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 955 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejal Romero, Gabriel

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, proceda a erradicar el basural que se conforma en la intersección de calle Alejandro Dumas y Nicaragua.-

Fecha de Entrada: 2026-10-26

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Que existen numerosas quejas que se reiteran de vecinos del Barrio Pirayui, por la presencia permanente de un basural en la esquina de calle Alejandro Dumas y Nicaragua de esta Ciudad, y

CONSIDERANDO:

Que efectivamente se ha constatado que existe - consolidado de vieja data - la conformación de un basural bastante extenso en dicha intersección fruto del alojamiento de basura por parte de vecinos de la zona y de otros lugares de la Ciudad que vienen a tirar residuos alli.

Que es deber del Municipio proveer a la salubridad pública y para ello lograr una eficiente recolección de los residuos.

Que en la práctica en dicho lugar se ha instalado este basural lo que implica la necesidad de erradicarlo y de proveer medidas conducentes para que no se vuelva a conformar.

Que por ello ,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

REITERA SOLICITUD DE ERRADICACION DE BASURAL EN ALEJANDRO DUMAS Y NICARAGUA

ARTÍCULO 1: SOLICITAR al DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL que a través del área correspondiente proceda a erradicar el basural que se conforma en el Barrio Pirayui, concretamente en la intersección de calle Alejandro Dumas y Nicaragua.-

ARTÍCULO 2: Solicitar además se instale cartelería con la indicación de que está prohibido arrojar residuos en ese sitio y que debe respetarse el horario del servicio.

ARTÍCULO 3 : DE forma

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 955-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-10-26

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 955-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 26 de octubre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 955-C-2026

Fecha de ingreso: 28/10/2026

Comunicación N°: C1536

Comunicación N°: C1536 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 955-C-2026

Fecha de ingreso: 26/10/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,